Cronograma para la realización del informe sobre la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.

Durante el mes de junio se llevó a cabo la elaboración de un cuestionario con el fin de recabar información de los Organismos Públicos Locales (OPL) para identificar los desarrollos actuales de voto electrónico a nivel nacional y estar en condiciones de estandarizar los sistemas operativos y aplicativos de votación electrónica de manera paulatina y progresiva. En ese sentido, y con la información previamente recopilada, se identificaron, verificaron y analizaron las respuestas al cuestionario para integrarlas en el informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo, para poder presentarse en la Comisión de Organización Electoral en los meses de junio y julio.

Posteriormente fue elaborado el informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo

El informe fue circulado en los meses de julio y agosto, durante los cuales fueron atendidas las observaciones de las consejerías del Instituto, con el fin de resolver las dudas y observaciones al respecto, y con ello robustecer el documento. Una vez que fueron atendidas las dudas y comentarios, se presentó ante la Comisión de Organización Electoral el informe sobre la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo. Derivado de lo anterior, como resultados principales se obtuvo que de los 32 OPL a nivel nacional, el 28.13% reportan el uso de urnas electrónicas y el 15.63% reportan el uso de un sistema de votación electrónica por Internet; el 88.8% de los sistemas operativos de las urnas electrónicas de los OPL es Windows en alguna de sus versiones, y el 11.2% restante corresponde a software libre (Android y Ubuntu de Linux).

Finalmente se contempla realizar una presentación de las actividades con los Organismos Públicos Locales para la estandarización de sistemas operativos y aplicativos de votación electrónica, a fin de verificar la viabilidad de estandarización. Una vez que hayan sido socializadas las actividades, se programarán reuniones de trabajo para darles seguimiento para poder estandarizar de manera progresiva el voto electrónico, y verificar que las actividades puedan ser viables en todos los casos derivado de las diferentes vertientes en cada uno de los OPL. Aunado a ello, y una vez que se hayan revisados las actividades y dilemas, se realizará un plan de trabajo que conlleve el tiempo de las actividades, como el desarrollo y pruebas de concepto, para su implementación gradual.

La importancia de realizar el análisis de viabilidad de estandarización para contar con un solo sistema operativo y homologar los aplicativos de votación, es contribuir, de manera gradual, a la implementación de voto electrónico con mejoras en los diversos aspectos, favoreciendo el robustecimiento de los dispositivos de votación electrónica y su configuración de manera centralizada.

CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME SOBRE LA DISPONIBILIDAD Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS DE URNAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE CUENTA EL INE Y LOS OPL, ASÍ COMO LA VIABILIDAD DE CONTAR CON UN SOLO SISTEMA OPERATIVO.

ACTIVIDADADES 2022

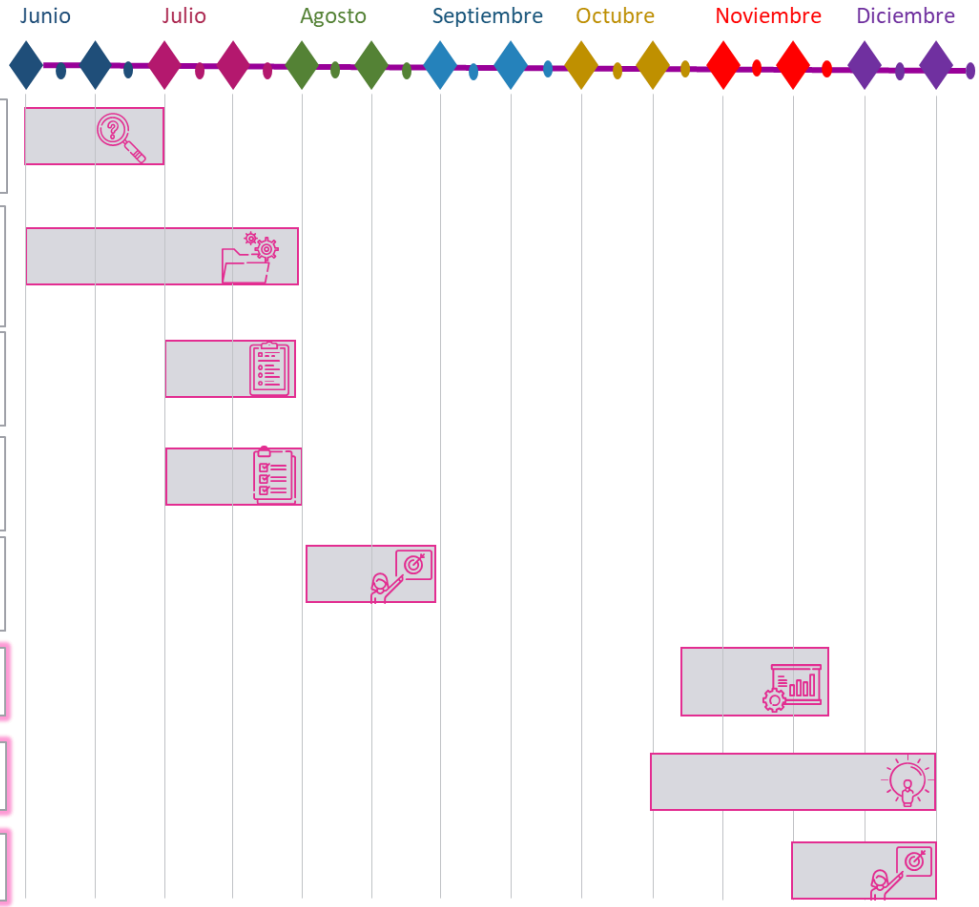

- Emisión de cuestionario para el informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.
- Identificación, verificación y análisis de información recopilada del cuestionario para el informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.
- Elaboración del informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.
- Atención de observaciones del informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.
- Presentación del informe de la disponibilidad y análisis de los sistemas operativos de urnas electrónicas con las que cuenta el INE y los OPL, así como la viabilidad de contar con un solo sistema operativo.
- Presentación de actividades con los Organismos Públicos Locales para la estandarización de sistemas operativos y aplicativos de votación electrónica
- Reuniones de trabajo para identificación de viabilidad de estandarización de sistemas operativos y aplicativos de votación electrónica.
- Plan de trabajo para la estandarización de los sistemas y aplicativos de votación electrónica (en caso de encontrarse viable y pertinente)